



# PROPUESTA

## PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MG. ECON. VICTOR SALCEDO RIOS  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
GESTIÓN 2019 - 2022



Centro  
Emergencia  
Mujer



PUBLICACIÓN  
AGOSTO  
2022



ONAGI  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN



PERÚ  
Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables



PERÚ  
Ministerio  
de Salud



Poder Judicial  
Del Perú



2

0



2

3

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA EL AGUSTINO  
Secretaría Técnica

## ÍNDICE

<b>1. Situación actual de la seguridad ciudadana</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Información sociodemográfica</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Indicadores de Seguridad Ciudadana</b>	<b>27</b>
<b>1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana</b>	<b>27</b>
<b>1.2.1.1 Victimización</b>	<b>27</b>
<b>1.2.1.2 Percepción de inseguridad con Arma de fuego</b>	<b>28</b>
<b>1.2.1.3 Percepción de inseguridad</b>	<b>28</b>
<b>1.2.1.4 Denuncia de delitos</b>	<b>31</b>
<b>1.2.1.5 Población Penitenciaria</b>	<b>33</b>
<b>1.2.2 Priorización de delitos</b>	<b>34</b>
<b>1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva</b>	<b>34</b>
<b>1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)</b>	<b>34</b>
<b>1.2.2.3 Muertes Violentas</b>	<b>34</b>
<b>1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad</b>	<b>35</b>
<b>1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio</b>	<b>36</b>
<b>1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales</b>	<b>36</b>
<b>1.2.3 Mapa del delito</b>	<b>38</b>
<b>1.2.4. Mapa del Riesgo</b>	<b>39</b>
<b>2. Programación de actividades operativas</b>	<b>40</b>
<b>3. Anexos</b>	<b>56</b>



## **PRESENTACIÓN**

La Seguridad Ciudadana en el Distrito de El Agustino es una de las prioridades de las políticas públicas de nuestro Municipio, es por ello que articularemos con las diversas instituciones comprometidas en forma simultánea, a fin de mejorar los niveles de inseguridad y generar un clima de paz, asimismo mejorar la calidad de vida de la población en el distrito de El Agustino.

Con la finalidad de mejorar los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, será el instrumento orientador del accionar de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para que desde una forma planificada y desde un punto de vista integral, se reduzcan los niveles de inseguridad Ciudadana en el distrito.

En el año fiscal 2023, se buscarán las mejores soluciones a los problemas de la inseguridad ciudadana, mediante un trabajo articulado del gobierno local y las organizaciones sociales de base de los diferentes cuadrantes del distrito, a fin de conocer directamente la problemática de inseguridad ciudadana.

En conclusión, la Seguridad Ciudadana es y será, la suma de esfuerzos, voluntades, responsabilidades y del compromiso de cada uno de las instituciones que la conforman. Es por ello, y con gran entusiasmo presento a la comunidad Agustiniana, la Propuesta Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, del Distrito de El Agustino, el mismo que fue diseñado siguiendo los lineamientos para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de seguridad ciudadana (RESOLUCION MINISTERIAL N° 2056-2019- IN/DIRECTIVA N° 011-2019-IN).

El Agustino, agosto 2022



**Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos  
Alcalde del distrito de El Agustino  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Mg. Víctor Modesto Salcedo Ríos	Alcalde - Presidente
2	Lidia Bertha Iturriaga Enciso de Cruz	Sub Prefecto de El Agustino
3	Cmtd. PNP (r) José Luis Albarrán Ingunza	Gerente Seguridad Ciudadana
4	Coronel PNP Jorge Barboza Jimenez	Jefe de la DIVPOL CENTRO 2
5	Cmtd. Valerio Ramos Centeno	Jefe de La DEPINCRÍ
6	Cmtd. PNP Rolando Cereceda Vargas	Comisario de El Agustino
7	Mayor PNP Víctor Fernando Astete Lavado	Comisario de San Cayetano
8	Mayor PNP Ebert Quispe Rocca	Comisario de San Pedro
9	Mayor PNP Marco Antonio Esteban Solís	Comisario de Santoyo
10	Mayor PNP Henry Alexander Diaz Silva	Comisario de Villa Hermosa
11	Mayor PNP Edgar M. Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros
12	Mayor PNP Díaz Terrones Hilda	Comisaría de La Familia
13	Dr. Alfredo Viera Odar	Ministerio Público
14	Dr. Max Bendezú Jaime	Directora General de la DIRIS Lima Este
15	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05
16	José Andrés Durand	Coordinador Barrio Seguro – 6ta. Zona
17	Pamela Patilla Tuesta	Coordinadora Barrio Seguro – Ancieta Alta
18	Elva Liliana Soria Baldoceda	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM
19	Rosa Sandoval Galván	Coord. Juntas Vecinales
20	Sr. Cesar Vitte Cardozo	Director de Seguridad del INPE
21	Eudes Pisco Mallqui	Regidor de El Agustino
22	Cmtd. (r). Jorge Zambrano Alberca	CORESEC - LIMA
23	Emilia Vilma Huiñac De Carbajal	Coordinadora del COVECS
24	Mag. Víctor Antonio Guimoye Sáenz	Poder Judicial



# **PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**

## **1. Situación actual de la seguridad ciudadana.**

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de El Agustino, después de analizar la información de las estadísticas integradas de las comisarías, central de cámaras de video vigilancia, patrullaje municipal de serenazgo, patrullaje integrado con la PNP, e intervenciones de arresto ciudadano, instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), comités vecinales, dirigentes y vecinos; concluye que los factores de inseguridad ciudadana en el Distrito de El Agustino son los siguientes: el primer factor de inseguridad ciudadana son los Delitos Contra el Patrimonio, en la modalidad de arrebatos los Robos y Hurtos de carteras y celulares, estos se originan en los horarios de congestión vehicular; y tienen como víctimas a las personas que oscilan entre los 16 a 45 años de edad, principalmente estudiantes, de colegios, institutos, y universidades convirtiéndose en uno de los factores más preocupantes en el distrito; según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el 80% de las víctimas de un acto delictivo no denuncia el hecho, a lo cual denominamos cifranegra (ONSC, Boletín N° 3, 2021).

Como segundo aspecto el Distrito del Agustino tiene como incidencia delictiva la Violencia en contra de la mujer e integrantes del grupo familiar, esta modalidad constituye un grave problema de salud mental e inestabilidad en el núcleo familiar con la subsecuente afectación psicológica a los menores, toda vez que se da por el aumento de hogares disfuncionales, cuyos menores hijos han captado esta violencia psicológica y física que se da entre los padres desde muy temprana edad y luego en la adolescencia exteriorizan todos esos impulsos reprimidos ante la sociedad; cabe precisar que debido al confinamiento ocasionado por la pandemia del COVID-19, las denuncias por violencia contra la mujer se basan en violencia psicológicas, esto quiere decir que las mujeres están tomando más conocimiento de la Ley N° 30364, y de las campañas de sensibilización y talleres de salud mental; también influye el seguimiento de las medidas cautelares de protección a la mujer por medio del Patrullaje Municipal Integrado con la PNP., la misma que ha surtido el efecto de disminuir las denuncias por violencia física y feminicidio en el distrito de El Agustino.

Como tercer aspecto según las estadísticas de cámaras de video vigilancia y de información obtenida de las Juntas Vecinales, Comités vecinales de Seguridad Ciudadana; así como en las consultas públicas y reuniones con dirigentes; se obtiene constantes incidencias por el consumo de alcohol y drogas en la vía pública; estos se dan con más incidencia los fines de semana y en días festivos.

Como cuarto y último aspecto de inseguridad ciudadana tenemos la Prostitución callejera que va aunado a los Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Homicidio en la modalidad de Sicariato), cometida por organizaciones criminales conformada por personas de nacionalidad extranjera que operan en todo el País como proxenetas que dan pseudo protección obligada y extorsionan a las prostitutas a cambio de pago de cupos semanales; habiéndose notado el incremento de este delito con mayor incidencia a fines del año 2021 y se centraliza en el distrito de El Agustino en las zonas aledañas a Puente Nuevo; hecho que se viene combatiendo con operativos y presencia constante



en la zona que son medidas de Prevención a lo cual obedece el presente plan; pero para el sicariato se requiere de estrategias de investigación e inteligencia a fin de reunir los medios de prueba ya que es imposible obtener alguna denuncia de las meretrices que se sienten intimidadas por estos delincuentes.

## 1.1. Información sociodemográfica.

### Población

El Agustino es un distrito urbano, que fue ocupado en forma progresiva, entre formas informales, gran parte de su territorio, mediante invasiones, tomas de terrenos y parcelamiento de terrenos agrícolas para usos de vivienda, en menor proporción, mediante urbanizaciones y/o conjuntos habitacionales adecuadamente planificadas. Los primeros procesos de ocupación de El Agustino, datan de las primeras décadas del siglo XX, en la que las tierras de El Agustino, era una unidad agropecuaria integral destinada al cultivo y que fueron progresivamente parcelándose, fraccionándose el territorio en pequeñas unidades en donde se intercalaron viviendas precarias y predios agrícolas. Pero el momento concreto de ocupación del suelo con fines de asentarse, y constituir viviendas, se da en el año de 1947 a través de la invasión organizada de los cerros, en respuesta a la necesidad de vivienda, en gran parte, de familias migrantes que fueron acentuándose en la capital, conformándose las primeras "barriadas" que darían origen al distrito. Esta forma de constitución del distrito, determina que El Agustino tenga todavía tareas pendientes de ordenar su territorio y/o formalizar sus viviendas. Según proyecciones de la Dirección Técnica de Demografía de Estudios Sociales del INEI, y los cálculos estimados de crecimiento poblacional del distrito de El Agustino son las siguientes:

CUADRO N° 1

DISTRITO	POBLACION PROYECTADA, SEGUN DISTRITOS 1995 - 2025						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
El Agustino	159013	166541	172431	178058	183798	189198	194463

Fuente: DIRECCION TECNICA DE DEMOGRAFIA Y ESTUDIOS SOCIALES-INEI

Link: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm)

### EMPLEO

En el CUADRO N° 2, se puede apreciar que en el distrito de El Agustino en el 2021 (12,405) trabajadores laboraron en el sector formal privado donde el 60.3% representa al género masculino, mientras que el 33.8% representa al sector femenino, y finalmente no se puede determinar el sexo representa 5.9%.

En el año 2022 (12,798) trabajadores vienen laborando en el sector formal privado esto representa un crecimiento del 3.16% en comparación al 2021.



**CUADRO N° 2**

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN SEXO, ENERO 2021 - MARZO 2022  
(Absoluto y porcentaje)

2021	
Sexo	Total
Hombre	7,484
Mujer	4,187
No determinado	734
Total	12,405

2021	
Sexo	Total (%)
Hombre	60.3
Mujer	33.8
No determinado	5.9
Total	100.0

2022	
Sexo	Total
Hombre	7,679
Mujer	4,351
No determinado	768
Total	12,798

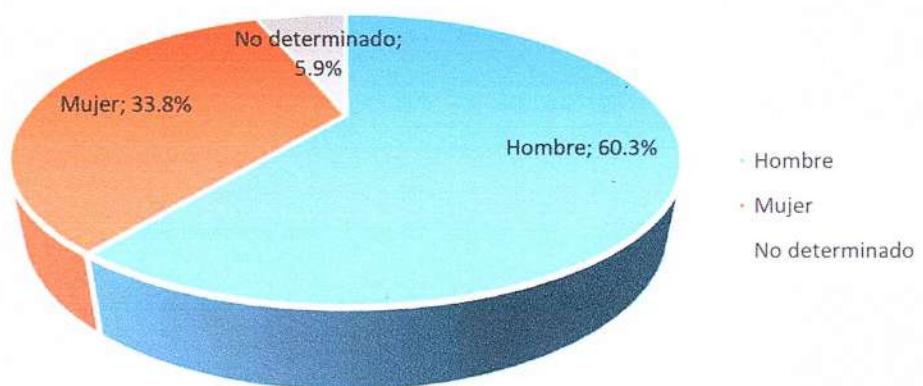
2022	
Sexo	Total (%)
Hombre	60.0
Mujer	34.0
No determinado	6.0
Total	100.0

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

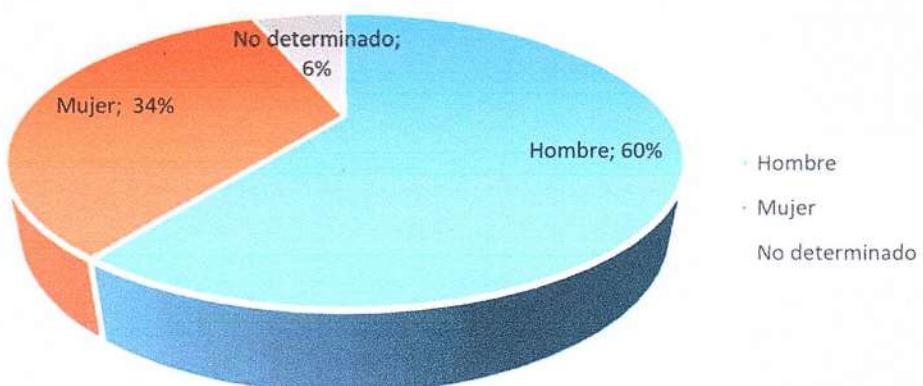
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**GRÁFICO N° 01**

Trabajadores del Sector formal privado, segun sexo

**GRÁFICO N° 02**

Trabajadores del Sector formal privado, segun sexo



## GRÁFICO N° 03

Grafico Comparativo Porcentual (%) 2021-2022



En el CUADRO N° 3, se muestra los trabajadores del sector formal privado según grupo de edad en el 2021, donde 2860 trabajadores hasta 29 años, representan el 23.1% y 8,811 trabajadores de 30 años a más representan el 71%, y no se determina la edad el 5.9%.

en el 2022 se aprecia 3,023 trabajadores hasta 29 años estos representan el 23.6%, mientras que, de 30 años a más 9,007 trabajadores, quienes representan el 70.4%, y no se puede determinar la edad el 6.0%.

CUADRO N° 3

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, ENERO 2021 - MARZO 2022  
(Absoluto y porcentaje)

2021	
Grupo de edad	Total
Hasta 29 años	2,860
De 30 a más	8,811
No determinado	734
Total	12,405

2021	
Grupo de edad	Total (%)
Hasta 29 años	23.1
De 30 a más	71.0
No determinado	5.9
Total	100.0

2022	
Grupo de edad	Total
Hasta 29 años	3,023
De 30 a más	9,007
No determinado	768
Total	12,798

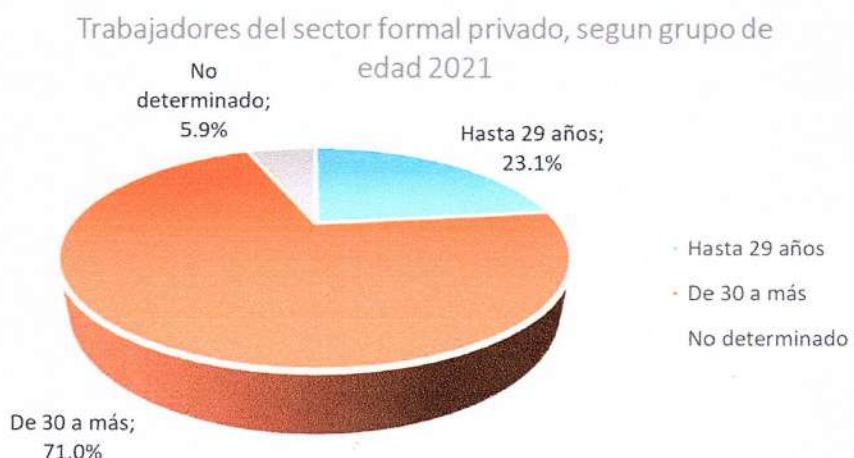
2022	
Grupo de edad	Total (%)
Hasta 29 años	23.6
De 30 a más	70.4
No determinado	6.0
Total	100.0

Fuente: MYPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

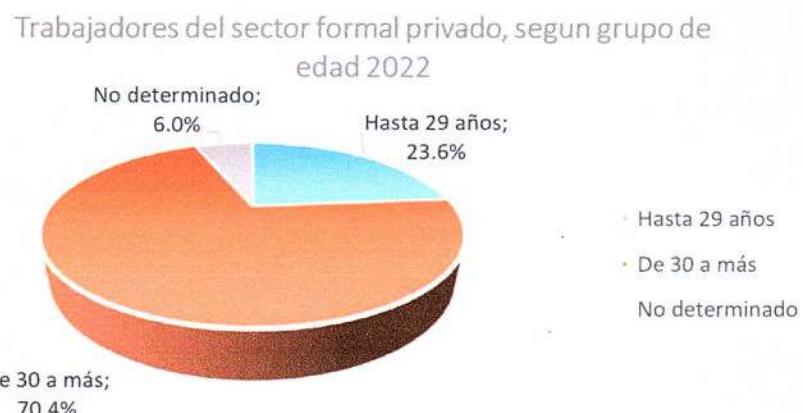
Elaboración: MYPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



## GRÁFICO N° 04



## GRÁFICO N° 05



## GRÁFICO N° 06



En el CUADRO N° 4 se aprecia que en el 2021 (9,453) trabajadores tienen un nivel educativo no calificado, quienes representan el 76.2%, y (2,904) trabajadores tienen un nivel educativo calificado representando el 23.4%, mientras que no se determina su nivel educativo (48), quienes representa solo el 0.4%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 4

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, ENERO 2021 - MARZO 2022  
(Absoluto y porcentaje)

2021	
Nivel educativo	Total
No calificado 1/	9,453
Calificado 2/	2,904
No determinado	48
Total	12,405

2021	
Nivel educativo	Total (%)
No calificado 1/	76.2
Calificado 2/	23.4
No determinado	0.4
Total	100.0

2022	
Nivel educativo	Total
No calificado 1/	9,713
Calificado 2/	3,033
No determinado	52
Total	12,798

2022	
Nivel educativo	Total (%)
No calificado 1/	75.9
Calificado 2/	23.7
No determinado	0.4
Total	100.0

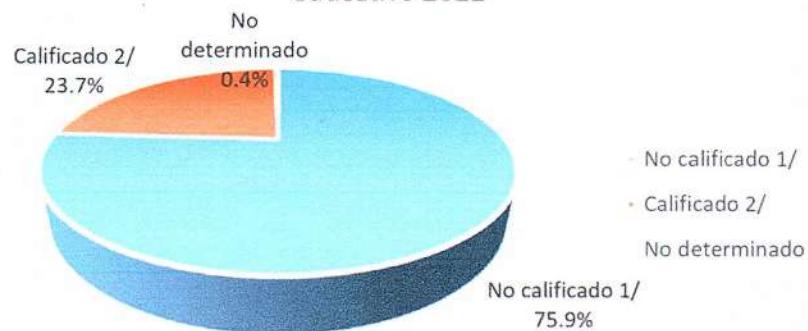
### GRÁFICO N° 07

Trabajadores del Sector formal privado, por nivel educativo 2021



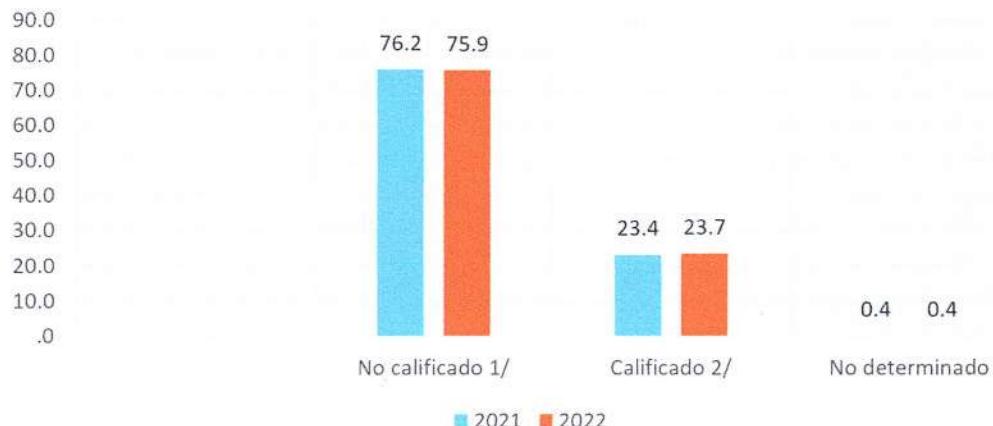
### GRÁFICO N° 08

Trabajadores del Sector formal privado, por nivel educativo 2022



## GRÁFICO N° 09

Cuadro comparativo Porcentual (%) 2021-2022



En el CUADRO N° 5, se aprecia que en el 2021 (3,543) trabajadores laboran en empresas que tienen de 1 a 10 trabajadores, representando el 28,6% y (2,906) trabajadores que laboran en empresas de 11 a 100 trabajadores, quienes representan el 23.4%, mientras que (6,398) trabajadores que laboran en empresas de 101 a más trabajadores que representan al 48%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 5

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto)

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	3,543
De 11 a 100 trabajadores	2,906
De 101 a mas trabajadores	5,956
Total	12,405

2022	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	3,605
De 11 a 100 trabajadores	2,795
De 101 a mas trabajadores	6,398
Total	12,798

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.6
De 11 a 100 trabajadores	23.4
De 101 a mas trabajadores	48.0
Total	100.0

2022	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.2
De 11 a 100 trabajadores	21.8
De 101 a mas trabajadores	50.0
Total	100.0

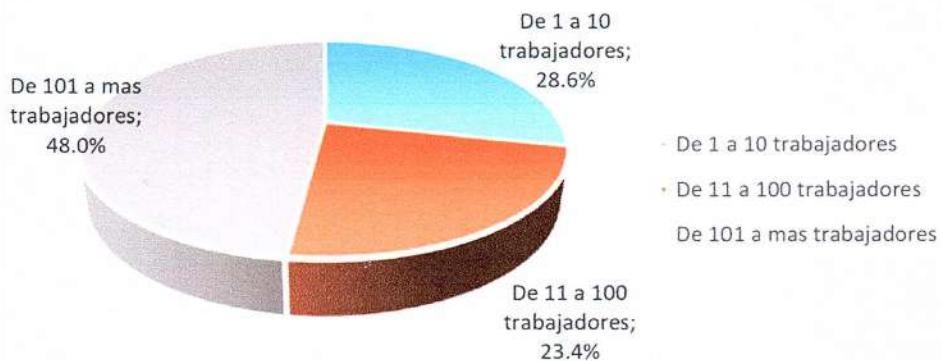
Fuente: MTPE- Planilla Electrónica (T Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGEL-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



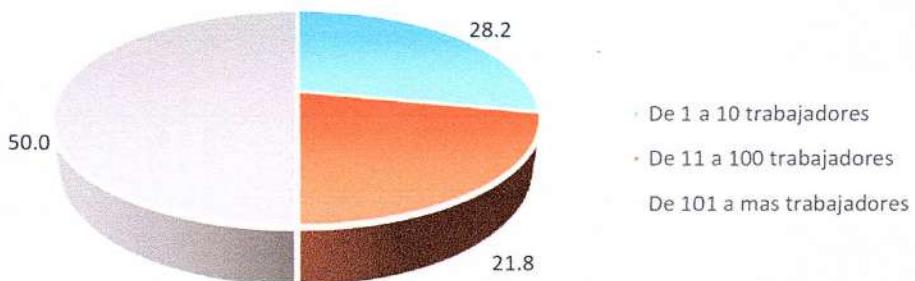
## GRÁFICO N° 10

Trabajadores del sector formal privado, segun tamaño de empresa 2021



## GRÁFICO N° 11

Trabajadores del sector formal privado, segun tamaño de empresa 2022



## GRÁFICO N° 12

Grafico comparativo porcentual (%) 2021-2022



En el CUADRO N° 6 se aprecia que en el 2021 (260) trabajadores pertenecen a la rama de actividad Extractivo 1/, representando el 2.1%, y (3,201) trabajadores pertenecen a la industria, quienes representan el 25.8%, también se aprecia que (6,303) pertenecen a la rama de Servicios 2/, representando el 50.8%, seguidamente de la rama de construcción (445), quienes representan el 3.6%, en la rama de comercio (2,196) trabajadores quienes representan el 17.7%.

En el 2022 se puede apreciar que la rama Extractivo 1/ sufre una reducción del 0.7% en comparación al 2021, mientras que la rama de industrias logra un ligero incremento de 0.2%, la rama de servicios 2/ se mantiene con el 50.8%, la rama de construcción logra un incremento del 0.6%, mientras que la rama de comercio se mantiene con el 17.7%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 6

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2021 - MARZO 2022

(Absoluto y porcentaje)

2021	
Rama de actividad	Total
Extractivo 1/	260
Industrias	3,201
Servicios 2/	6,303
Construcción	445
Comercio	2,196
Total	12,405

2022	
Enero	Marzo
Extractivo 1/	173
Industrias	3,323
Servicios 2/	6,502
Construcción	537
Comercio	2,263
Total	12,798

2021	
Rama de actividad	Total
Extractivo 1/	2.1
Industrias	25.8
Servicios 2/	50.8
Construcción	3.6
Comercio	17.7
	100.0

2022	
Enero	Marzo
Extractivo 1/	1.4
Industrias	26.0
Servicios 2/	50.8
Construcción	4.2
Comercio	17.7
Total	100.0

1/ Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; y explotación de minas y canteras.

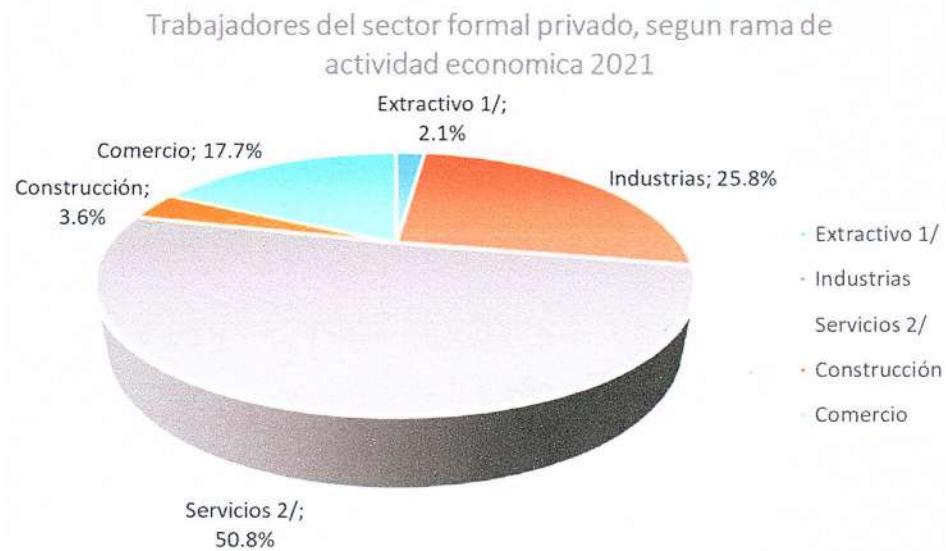
2/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte e intermedición financiera; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; entre otros.

Fuente: MTPE- Planta Electrónica (T Registro y PIAME).

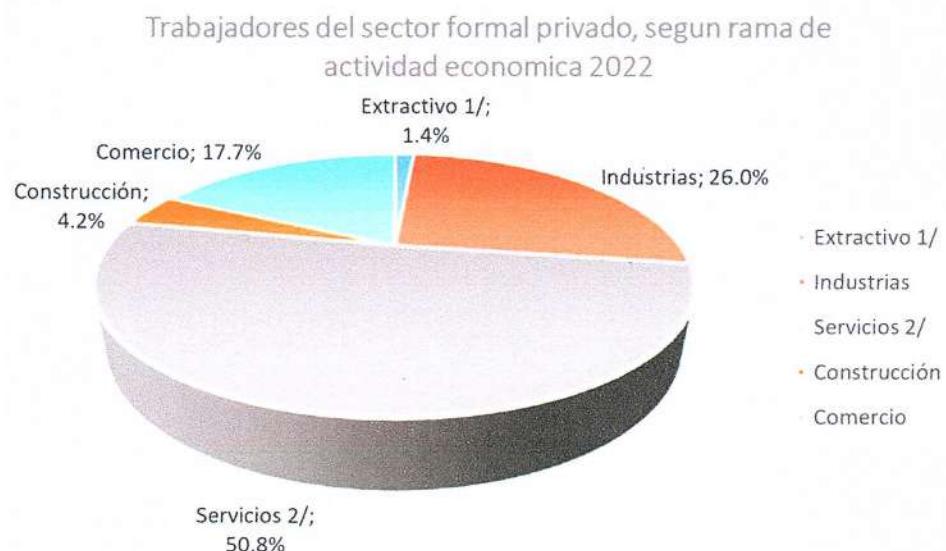
Elaboración: MTPE-DSP-E-Dirección de Investigación Socio Económica y Laboral (DISEL).



### GRÁFICO N° 13



### GRÁFICO N° 14



## GRÁFICO N° 15

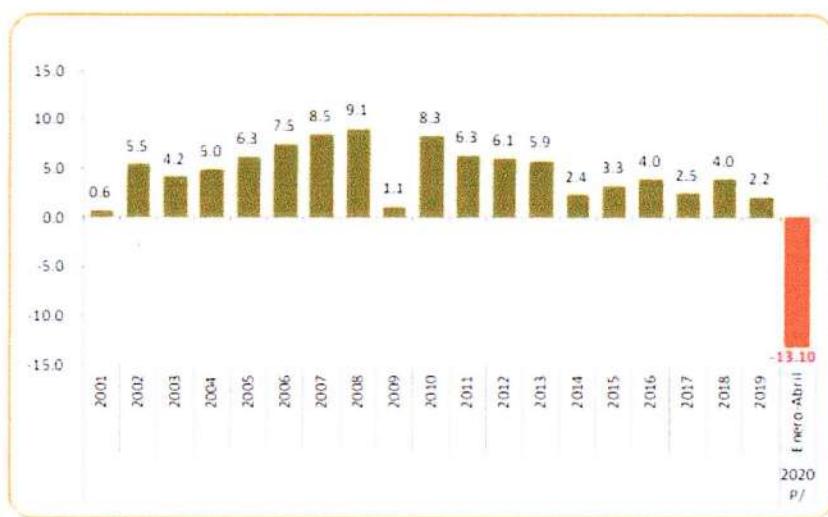


## ECONOMÍA

La economía peruana registró una tasa de crecimiento de 2,2% en el año 2019, mostrando una evolución positiva ininterrumpida por más de dos décadas. Sin embargo, este desempeño económico fue el más bajo de los últimos diez años. En los primeros cuatro meses del año 2020, la producción nacional mostró un resultado negativo al disminuir en -13,10%, al ser fuertemente afectado por los efectos de la pandemia del COVID-19 e impactado negativamente sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Se observó un desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos, principalmente de comercio, manufactura, construcción, minería e hidrocarburos, transporte, alojamiento y restaurantes y servicios prestados a empresas.

## GRÁFICO N° 16

GRÁFICO N° IV 1  
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO: 2001-2020  
Variación porcentual respecto al año anterior



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Dirección Técnica de Indicadores Económicos.



La pandemia del COVID-19 llega a Perú en un contexto social con alta desigualdad y vulnerabilidad, en el que se observa estancamiento en la reducción de la pobreza monetaria, precariedad en el empleo (73,6% empleos informales), grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la crisis socioeconómica, teniendo un impacto discriminado en diversos grupos de población y su capacidad de respuesta. La imposibilidad de trabajar desde el domicilio, las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a agua y saneamiento aumentan el riesgo de infección de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, su riesgo de muerte es mayor por la mayor incidencia de condiciones preexistentes de salud como enfermedades pulmonares, cardiovasculares y diabetes y por carecer de acceso adecuado a la atención médica. Los diferentes impactos socioeconómicos son la pertenencia a distintos estratos sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio, a lo que se suman otros factores como la condición de discapacidad o el estatus migratorio. Según el tipo de Actividad Económica, la PEA de El Agustino tiene como actividad económica predominante el comercio al por menor, representando el 26.9%, le sigue la actividad económica en industrias manufactureras el cual representa el 16%, en tercer lugar, se encuentra las actividades económicas de transporte, almacenamiento y comunicaciones el cual representa el 10.5% y en cuarto lugar las actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres, representando el 8%.

#### **CUADRO N° 7: Actividad Económica de la PEA-El Agustino**

Nivel de Pobreza en la Población de El Agustino En relación a la pobreza, el distrito de El Agustino al igual que Lima Metropolitana, ha experimentado mejoras importantes en sus condiciones de pobreza, disminuyendo significativamente su tasa de pobreza, logros que son atribuibles al dinamismo económico experimentando en Lima Metropolitana en los últimos años, principalmente producto del importante crecimiento en las tasas de inversión público y privada que ha logrado dinamizar entre otros, los sectores de construcción, comercio y de exportación, generando mayores puestos de trabajo y consecuentemente dinamizando la economía de las familias.

Actividad económica a la que se dedica su centro de trabajo por agrupación	Total	%	Hombre	Mujer
Agri. ganadería, caza y silvicultura	482	0.6	369	113
Pesca	32	0.0	27	5
Explotación de minas y canteras	135	0.2	120	15
Industrias manufactureras	12,570	16.0	8,474	4,096
Suministro electricidad, gas y agua	319	0.4	297	22
Construcción	4,373	5.6	4,243	130
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	2,162	2.7	1,950	212
Comercio por mayor	1,276	1.6	780	496
Comercio por menor	21,157	26.9	10,848	10,309
Hoteles y restaurantes	4,779	6.1	4,472	3307
Transp. almac. y comunicaciones	8,267	10.5	7,547	720
Intermediación financiera	354	0.5	187	167
Activit. inmobil. empres. y alquileres	6,256	8.0	4,146	2,110
Admin. pub. y defensa, p. segur. soc. afil.	2,449	3.1	1,780	669
Enseñanza	3,540	4.5	1,239	2,301
Servicios sociales y de salud	1,927	2.5	590	1,337
Otras activi. serv. comun., soc. y personales	3,964	5.0	2,358	1,606
Hogares privados y servicios domésticos	2,467	3.1	147	2,320
Organiz. y organos extraterritoriales	2	0.0	2	-
Actividad económica no especificada	2,113	2.7	1,368	745
<b>Total</b>	<b>78,624</b>	<b>100.0</b>	<b>47,944</b>	<b>30,680</b>

Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones Población y Empleo 2007



## EDUCACION

El Sector Educación en el Distrito de El Agustino está conformada por instituciones educativas públicas y privadas, en los niveles inicial, primaria, secundaria, y superior universitaria, y en comparación con el distrito de San Isidro, El Agustino refleja un mayor número de población en el nivel primario con 16.1%, mientras que el distrito de San Isidro con 4%, asimismo en el nivel secundario se aprecia un mayor nivel con el 53.8%, y San Isidro con el 24.4%, sin embargo en el nivel Superior Universitario el Distrito de San Isidro refleja un 43.1% de estudiantes que alcanzaron ese nivel mientras que El Agustino el 6.9%.

**GRAFICO N° 17: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO POR LA POBLACION DE EL AGUSTINO Y SAN ISIDRO**



Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones Población y Empleo

## El Agustino: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

**CUADRO N° 8**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	39,887	29,322	10,565	39,887	0	20,571	19,316	29,322	0	10,565	0
<b>Básica Regular</b>	38,540	27,975	10,565	38,540	0	19,994	18,546	27,975	0	10,565	0
Inicial	8,529	6,418	2,111	8,529	0	4,332	4,197	6,418	0	2,111	0
Primaria	18,681	13,540	5,141	18,681	0	9,744	8,937	13,540	0	5,141	0
Secundaria	11,330	8,017	3,313	11,330	0	5,918	5,412	8,017	0	3,313	0
<b>Básica Alternativa</b>	953	953	0	953	0	394	559	953	0	0	0
<b>Básica Especial</b>	166	166	0	166	0	89	77	166	0	0	0
<b>Técnico-Productiva</b>	228	228	0	228	0	94	134	228	0	0	0
<b>Superior No Universitaria</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- EL AGUSTINO



**El Agustino: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021**

**CUADRO N° 9**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	1,986	1,281	705	1,986	0	1,281	0	705	0
<b>Básica Regular</b>	1,908	1,203	705	1,908	0	1,203	0	705	0
Inicial 1/	417	247	170	417	0	247	0	170	0
Primaria	839	531	308	839	0	531	0	308	0
Secundaria	652	425	227	652	0	425	0	227	0
<b>Básica Alternativa</b>	47	47	0	47	0	47	0	0	0
<b>Básica Especial</b>	22	22	0	22	0	22	0	0	0
<b>Técnico-Productiva</b>	9	9	0	9	0	9	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- ELAGUSTINO

**El Agustino: PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021**

**CUADRO N° 10**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Total</b>	315	241	74	315	0	241	0	74	0
<b>Básica Regular</b>	305	231	74	305	0	231	0	74	0
Inicial 1/	76	62	14	76	0	62	0	14	0
Primaria	121	89	32	121	0	89	0	32	0
Secundaria	108	80	28	108	0	80	0	28	0
<b>Básica Alternativa</b>	4	4	0	4	0	4	0	0	0
<b>Básica Especial</b>	5	5	0	5	0	5	0	0	0
<b>Técnico-Productiva</b>	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL- EL AGUSTINO



**PADRON DE CENTROS EDUCATIVOS EL AGUSTINO**

**CUADRO N° 11**

UGEL	RED	DISTRITO	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE I.E	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
5	13	EL AGUSTINO	496679	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	334896	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	664912	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	496687	I.E.I. N° 013 SANTA ROSITA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	590257	I.E. N° 067 SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	562140	I.E. N° 0068 BETHANIA	Inicial Cuna Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	605535	I.E.I. N° 081	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1646454	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	335117	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	578260	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	466508	I.E. N° 0093	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1008887	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	478404	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063106	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	510701	I.E. N° 112 HEROES DE LA BREÑA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	663971	I.E. N° 112 HEROES DE LA BREÑA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1066836	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	510602	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063148	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	665620	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	CEBA (Inicial-INTERMEDIO Y Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	13	EL AGUSTINO	1062702	I.E. N° 127 SAN JOSE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	584946	I.E. N° 127 SAN JOSE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	762757	I.E. N° 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Primaria Menores	PUBLICA ~ SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063221	I.E. N° 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Secundaria Menores (Variante técnica)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1066877	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	338525	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063304	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	605493	I.E.E. HIPOLITO UNANUE	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	556654	I.E. N° 0008 VILLA HERMOSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335273	I.E.I. N° 017 CUNA Y JARDIN	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1066794	I.E. N° 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335042	I.E. N° 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	562082	I.E. N° 0069 NOCHETO LUIS ENRIQUE VI	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	605477	I.E. N° 076 MICAELA BASTIDAS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	762922	I.E.I. N° 084 COQUITO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	525790	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338087	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1008929	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1188408	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338467	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063262	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Secundaria Menores (Variante Técnico)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1225705	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338491	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	14	EL AGUSTINO	495523	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	CEBA (Avanzado Secundaria Adultos)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	332767	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Ocupacional (CETPRO AGUSTINO)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339432	I.E. N° 1168 GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1502947	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMAN	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339499	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMAN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	578278	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMAN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339572	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063346	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	334466	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	CEBA (Inicial-Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	336586	I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1062868	I.E. LA PRADERA II	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063023	I.E. LA PRADERA II	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1227461	I.E. LA PRADERA II	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1230994	PRITE AYUDAME	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1501022	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775296	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775320	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	511204	I.E.I. N° 010 MARTIR OLAYA	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1188366	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335018	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	725523	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1646447	I.E. N° 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial Jardin	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335026	I.E. N° 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	335034	I.E. N° 048 SAN JUAN BOSCO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	ATE	562058	I.E. N° 114 VIRGEN DE CHAPI	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACIÓN
5	15	ATE	510503	I.E. N° 114 VIRGEN DE CHAPI	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903237	I.E. N° 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	338517	I.E. N° 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339457	I.E. N° 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339440	I.E. N° 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903260	I.E. N° 1170	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339465	I.E. N° 1170	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062785	I.E. N° 1177 HEROES DEL CENEPA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339606	I.E. N° 1177 HEROES DEL CENEPA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1261270	I.E. N° 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339796	I.E. N° 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1502939	I.E. N° 1187 SAN CAYETANO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339804	I.E. N° 1187 SAN CAYETANO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903328	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	835033	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	519645	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1063064	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	CEBA (Inicial-Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	496778	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	334672	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062827	I.E.I. HOGAR SAN MARTIN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1501832	CETPRO BARBONES	Ocupacional	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	904565	I.E.I. CUNA JARDIN Parroquial SAN JOSE	Inicial CUNA JARDIN	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
---	----	-------------	--------	---	------------------------	----------------------------------

## SALUD

El distrito El Agustino, cuenta con 12 establecimientos públicos categorizados, que ofrecen sus servicios a la población del distrito; se adjunta directorio de establecimientos de salud:

### CUADRO N° 12

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Responsable	Correo
R.S SANTA ANITA - EL AGUSTINO	Av. María Parado de Berlín 1031 Urb Cooperativa Universal Santa Anita	3626915	M.C. ELENA VALDIVIESO CRISTOBAL	dirislimaeste.gob.pe
OS I-2 Madre Teresa Calvoto	Av. Inca Ríopac # 229 E. Agustino (altura cuadras 8 y 9 de Riva Agüero)	3271920	M.C. MARCOS VIRHUEZ JESSICA EVELYN	med_lem@hotmail.com
OS I-3 Santa Magdalena Sofía	Av. Garcilazo de la Vega altura 3 E. Agustino (asentamiento hum. San Pedro) s/n	3206296	M.C. LOYOLA PPI BARREN JUAN CARLOS	jc_loyola@hotmail.com
OS I-3 E Agustino	Araceli CATALAN - esquina Independiente (pie del cerro El Agustino)	3274890 / 3277643	M.C. TEJADA ALMORA LEONEL SERGIO	leoneltejada_20@hotmail.com
OS I-3 Catalina Huancal	Calle Gonzales de Fanning 180 (cerca al Centro Educativo Victoria Bastidas 076) El Agustino	3270971	M.C. ESPINOZA BRAVO ESTHER CARIDAD	ceeb251@hotmail.com
OSMC David Tejada de Rivero	JR. MARIA BALDARRAGO SIN CUADRA 5 URB. LA CORPORACION EL AGUSTINO	4077172	RIVERA GUERRA CINTHYA KATERINE SUSAN	onthyaniverag319@gmail.com
PS I-2 Cerro E. Agustino	Av. E. Agustino sin parte alta cerca El Agustino altura cuadra 4 - 5 de la Av. Riva Agüero	4396260	M.C. HUAMAN BAZALAR ENRIQUE R. CARDENAS	enricomb@gmail.com
OS I-3 T De Octubre	Av. Sta. Rosa 6 N Zona VI AAHH T De Octubre - E. Agustino	3264766	M.C. MATOS VILCHEZ LUIS ANGEL	lismatosvil@hotmail.com
OS I-3 Primavera	Urb. Primavera calle 23 de Setiembre 6 N E. Agustino	3263072	M.C. MONTERO MONTEZA LUIS MIGUEL	monter25@hotmail.com
OSMC El Agustino	AV. SAN JOSE 175. URB SAN JOSE ALTURA AV. JOSE CARLOS MARIATIGUI CON PUENTE NUEVO	7629653	NAVEDA OCAMPO JAIME	jaime_naveca@hotmail.com
OS I-3 Bethania	Los Artesanos 166 ASOCIACION de Vivienda Bethania cerca del Centro Educativo Inicial El Agustino	3661197	M.C. VILLA MEDINA LEONARDO AURELIO	edv.medi@hotmaill.com
OS I-3 Anoeta Baja	AGRUPACION Familiar Los Jardines - Ex Anoeta Baja Mz. G Lote 4 - El Agustino	3263270	M.C. DIAZ ROJAS RAUL	sajorzaiduan@hotmail.com

FUENTE: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

LINK: [http://www.dirislimaeste.gob.pe/informacion\\_institucional\\_red.asp](http://www.dirislimaeste.gob.pe/informacion_institucional_red.asp)



### CUADRO N° 13

En el CUADRO N° 23 se muestra que (143,257) personas cuentan con al menos un tipo de Seguro en el Distrito de el Agustino esto representa el 67.5% de la población, mientras que 68,908 no cuenta con un Seguro de Salud, representando al 32.5%. asimismo cuenta con población con alguna dificultad o delimitacion permanente (32,295), quienes representan el 15.1% de la población.

Cuenta con al menos un tipo de seguro		
SI	143,257	67.5
Afiliada a algún seguro de salud		
Seguro Integral de Salud (SIS)	67,999	32.0
EsSalud	61,167	28.8
Seguro privado de salud	5,506	2.6
Seguro de fuerzas armadas o policiales	4,809	2.3
Otro seguro	3,777	1.8
Ninguno	68,908	32.5
Con alguna dificultad o limitación permanente para		
Ver, aún usando anteojos	17,217	8.1
Oír, aún usando audífonos	3625	1.7
Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	1591	0.7
Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	5583	2.6
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	2370	1.1
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	1909	0.9
Ninguna	186,278	87.8

Fuente: INEI 2020 Indicadores sociodemograficos- El Agustino

### MORBILIDAD DEL DISTRITO DEL AGUSTINO

La tasa de morbilidad se circunscribe al número de defunciones dentro de una población. Y en el distrito de El Agustino según la información que obra en el Sistema de la DIRIS LIMA ESTE estas son las primeras causas de Morbilidad General por Consulta Externa de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.



## AÑO 2018

### CUADRO N° 14

Nº	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		Nº Casos	% Acumulado	T.M.x1000 habitantes	
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,266	16,119	26,385	9.1	9.1	133.4
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,330	12,675	22,005	7.6	16.7	111.3
3	M00 - M25	ARTROPATIAS	2,747	6,892	9,639	3.3	20.0	48.7
4	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,985	4,745	8,730	3.0	23.0	44.1
5	I10 - I15	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	2,756	4,873	7,629	2.6	25.6	38.6
6	M40 - M54	DORSOPATIAS	2,565	5,052	7,617	2.6	28.1	38.5
7	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	2,293	4,860	7,153	2.5	30.7	36.1
8	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	2,969	3,652	6,621	2.3	33.0	33.5
9	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	1,970	4,394	6,364	2.3	35.2	33.1
10	D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	2,548	3,445	5,993	2.1	37.3	30.3
		Otras Causas de Morbilidad	68599	113458	182057	62.7	100.0	920.5
		Total de Morbilidad General	110,028	180,365	290393	100.0		1468.3

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA

## AÑO 2019

### CUADRO N° 15

Nº	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	T.M.x1000 habitantes
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,858	17,925	28,783	8.6	8.6	139.4
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,434	11,875	21,309	6.4	15.0	103.2
3	M00 - M25	ARTROPATIAS	3,284	8,304	11,588	3.5	18.5	56.1
4	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	3,400	7,140	10,540	3.2	21.6	51.1
5	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4,546	5,178	9,724	2.9	24.5	47.1
6	D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	3,631	4,683	8,314	2.5	27.0	40.3
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	2,731	5,336	8,067	2.4	29.4	39.1
8	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	2,175	5,018	7,193	2.2	31.6	34.8
9	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3,221	3,802	7,023	2.1	33.7	34.0
10	N30 - N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1,405	5,138	6,543	2.0	35.7	31.7
		Otras Causas de Morbilidad	83893	130916	214809	64.3	100.0	1040.5
		Total de Morbilidad General	128,578	205,315	333893	100.0		1617.3

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA

## AÑO 2020

### CUADRO N° 16

Nº	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	T.M.x1000 habitantes
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	3,355	5,448	8,803	7.1	7.1	39.2
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,430	4,452	7,882	6.3	13.4	35.1
3	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	1,249	2,552	3,801	3.1	16.5	16.9
4	F40 - F48	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	1,278	2,037	3,315	2.7	19.2	14.7
5	M00 - M25	ARTROPATIAS	730	2,092	2,822	2.3	21.4	12.6
6	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1,264	1,456	2,720	2.2	23.6	12.1
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	1,000	1,707	2,707	2.2	25.8	12.0
8	F80 - F89	TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	1,551	687	2,238	1.8	27.6	10.0
9	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	629	1,547	2,176	1.8	29.4	9.7
10	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	983	1,162	2,145	1.7	31.1	9.5
		Otras Causas de Morbilidad	34176	51421	85597	68.9	100.0	380.8
		Total de Morbilidad General	49,645	74,561	124206	100.0		552.5

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA



**AÑO 2021**  
**CUADRO N° 17**

N°	CIE_X	GRUPO DE MORBIIDAD	SEXO		N° CASOS 358,910	% %	% ACUMULADO	T.M X 10000 HABITANTES
			M	F				
1	J00 - J06	Enfermedades agudas de las vías respiratorias superiores	34,050	45,457	79,507	22%	22%	3535.3
2	K00 - K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	21,407	40,992	62,399	17%	40%	2774.6
3	U10 - U15	Actividades preventivo promocionales	19,184	26,110	45,294	13%	52%	2014.0
4	E50 - E64	Otras deficiencias nutricionales	13,276	21,146	34,422	10%	62%	1530.6
5	F40 - F48	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	10,712	16,674	27,386	8%	69%	1217.7
6	M40 - M54	Dermopatías	8,547	16,107	24,654	7%	76%	1096.2
7	E65 - E68	Obesidad y otros de hiperalimentación	6,830	17,540	24,370	7%	83%	1083.6
8	K20 - K31	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	7,234	15,704	22,938	6%	89%	1019.9
9	O20 - O29	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	31	21,193	21,224	6%	95%	943.7
10	D50 - D53	Anemias nutricionales	7,781	8,935	16,716	5%	100%	743.3

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA\_ESSMYCP\_DIRIS LIMA ESTE

**SALUD MENTAL**

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida. La salud mental genera actualmente un serio problema de salud pública no controlado y que va en aumento, convirtiéndose una realidad el cual nos plantea generar, políticas, planes, estrategias y programas. En el distrito de El Agustino se ha priorizado los siguientes casos que se atienden con frecuencia teniendo cifras altas en el 2021 (2,138) casos de Trastorno Depresivo, (2,732) casos de Ansiedad, (1040) casos de Violencia Familiar/Maltrato Infantil atendidos, y en comparación al 2020 se atendieron (677) casos de violencia familiar/maltrato infantil, (1,473) casos de trastorno depresivo, y (1,947) casos de ansiedad, siendo estos los más recurrentes.

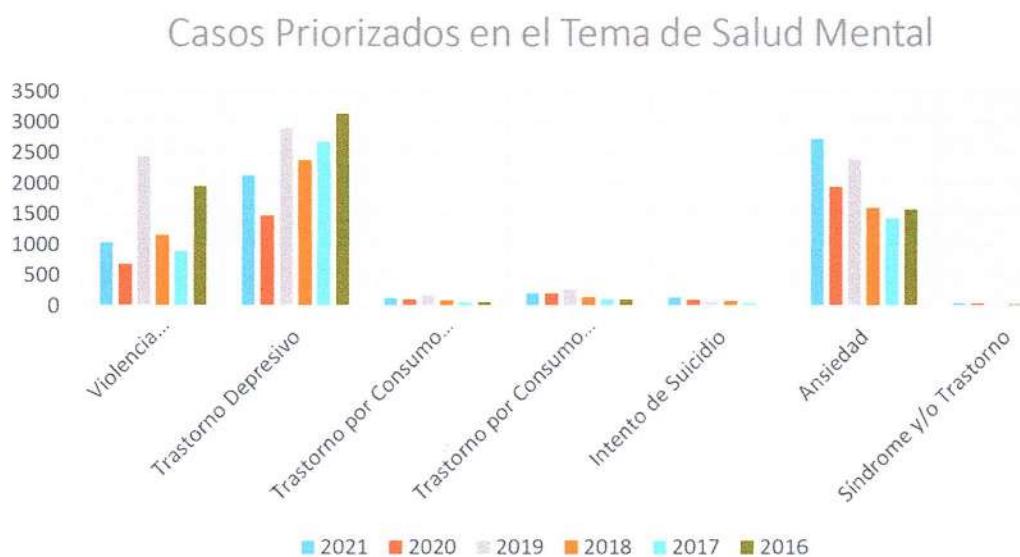
**CUADRO N° 18**

Año	CASOS PRIORIZADOS EN EL TEMA DE SALUD MENTAL_DISTRITO EL AGUSTINO							
	2016-2017-2018-2019-2020-2021							
	Violencia Familiar/Maltrato Infantil	Trastorno Depresivo	Trastorno por Consumo de Alcohol	Trastorno por Consumo de Otras	Intento de Suicidio	Ansiedad	Síndrome y/o Trastorno	
2021	1040	2138	134	215	141	2732	51	
2020	677	1473	104	201	101	1947	37	
2019	2448	2905	176	274	75	2409	29	
2018	1151	2383	92	143	82	1597	26	
2017	901	2686	64	118	45	1430	12	
2016	1958	3135	62	106	16	1572	13	

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA\_ESSMYCP\_DIRIS LIMA ESTE



## GRÁFICO N° 18



## 1.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana.

### 1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana

La información que se muestra a continuación es el resultado de la recopilación de datos de las diferentes comisarías de la jurisdicción del distrito, quienes almacenan la información en El Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). La información recopilada fue analizada mediante cuadros comparativo entre los años 2019, 2020, 2021, sin embargo, también se muestra un avance del primer semestre 2022; esta información obra en el acervo documentario de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC – El Agustino.

#### 1.2.1.1 Victimización

CUADRO N° 19

ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Victimización	1805	1296	1442	813

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 20

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Victimización	-28.20	11.27

Fuente: Elaboración propia “Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC”



En el **CUADRO N° 19 Y N° 20** se muestra el número y porcentaje de personas que denunciaron ser víctimas de algún hecho delictivo y que atento contra su seguridad; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (1,805) denuncias, logrando reducirse el -28.20% en el 2020 a (1,296), volviéndose a incrementar un 11.27 % en el 2021 a (1,442) y en el primer semestre 2022 (813) este último no se puede comparar por tratarse de solo 6 meses.

**GRÁFICO N° 19**



#### 1.2.1.2 Percepción de inseguridad con Arma de fuego

**CUADRO N° 21**

ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACION CON ARMA DE FUEGO				
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Victimización con arma de fuego	110	61	47	41

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

**CUADRO N° 22**

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Victimización con arma de fuego	-44.55	-22.95

Fuente: Elaboración propia “Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC”

En el **CUADRO N° 21 Y N° 22** se muestra el número y porcentaje de personas que fueron víctimas con arma de fuego; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (110) víctimas, logrando reducirse el -44.55% en el 2020 a (61) y 22.95% en el 2021 con (47) víctimas; en el primer semestre 2022 con (41) víctimas podemos deducir que considerando que solo se obtuvo información correspondiente a 6 meses esta modalidad está próximo a alcanzar el 100% en comparación al 2021, debiendo ser atendida y tomada como una prioridad en el segundo semestre 2022 y el año fiscal 2023.



## GRAFICO N° 20



### 1.2.1.3 Percepción de inseguridad

#### CUADRO N° 23

ESTADISTICA INTEGRADA DE PERCEPCION DE INSEGURIDAD				
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Percepción de inseguridad	2029	1503	1653	886

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

#### CUADRO N° 24

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Percepción de inseguridad	-25.92	9.98

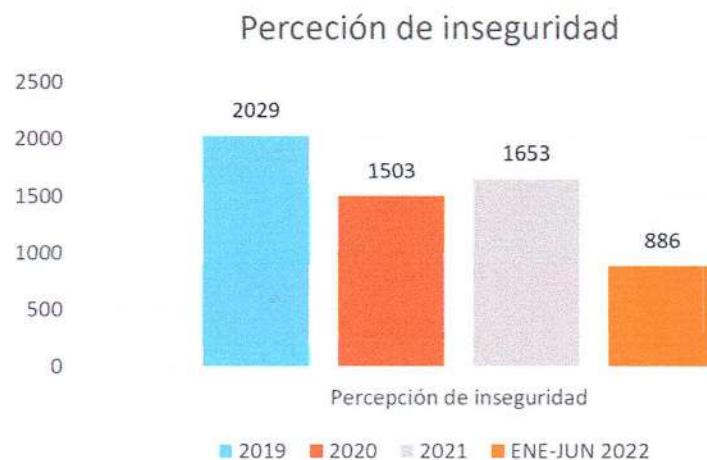
Fuente: Elaboración propia “Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC”

En esta investigación, se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro; en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses); se aprecia que en 2019 (2,029) personas denunciaron que posiblemente podrían ser víctimas de algún hecho delictivo, lográndose recudir dicha cifra en un



-25.92% en el 2020 (1,503), y un incremento de 9.98% en el 2021 (1653), también se puede apreciar el avance correspondiente al primer semestre del año fiscal 2022 (886) personas que denunciaron que posiblemente podrían ser víctima de algún hecho delictivo.

#### GRAFICO N° 21



**1.2.1.4 Denuncia de delitos**  
**CUADRO N° 25**

Genérico	Especifico	Modalidad	2019	2020	2021	2022 (ENE- JUN)	TOTAL
	<b>TOTAL</b>		<b>1137</b>	<b>751</b>	<b>1262</b>	<b>569</b>	<b>3719</b>
Hurto	Hurto	287	181	626	219	1313	
	Hurto Agravado	179	49	77	33	338	
	Hurto Agravado durante la noche	90	63	51	50	254	
Hurto	Hurto de Vehículo	76	29	25	16	146	
	Hurto Agravado en Casa Habitada	24	3	11	1	39	
	Hurto de Accesorios y autopartes de vehículos	3	0	5	2	10	
Abigeato	Hurto de Ganado	0	0	1	0	1	
Daños	Daño Simple	1	0	1	1	3	
Apropiación ilícita	Apropiación ilícita común	1	1	0	0	2	
Delitos contra el Patrimonio	Robo	113	211	247	97	668	
	Robo Agravado	157	50	55	24	286	
	Robo agravado a Mano Armada	98	48	52	49	247	
Robo	Robo agravado en banda	23	3	9	9	44	
	Robo Agravado Durante la noche	2	1	0	0	3	
Robo (en Grado Tentativa)	Tentativa de Robo	5	5	1	1	12	
	Usurpación	2	7	2	0	11	
Delito informático	Delito informático	1	3	5	6	15	
	Delito informático Agravado	0	0	1	1	2	
Estafa y otras defraudaciones	Estafa	29	34	26	28	117	
	Estafa Agravada	3	5	8	3	19	

31



	Usurpación	Usurpación	1	2	2	1	6
	Extorsión	Extorsión Simple	3	4	10	11	28
		Extorsión Agravada	0	0	1	3	4
		<b>TOTAL</b>	<b>1098</b>	<b>699</b>	<b>1216</b>	<b>555</b>	<b>3568</b>
Delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud	Violencia Sexual	Violencia Sexual	46	47	56	27	176
	Homicidio	Homicidio	1	3	9	1	14
	Feminicidios	Feminicidio	1	0	0	1	2
		<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	<b>29</b>	<b>192</b>
Cometidos por funcionarios públicos	Abuso de autoridad	Abuso de autoridad	4	1	0	0	5
Delitos contra la Administración Pública	Cometidos por particulares	Desobediencia o resistencia a la autoridad	18	27	17	4	66
		Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones	0	0	0	1	1
	Administración de Justicias	Fuga en Accidente de transito	12	11	12	2	37
		<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>7</b>	<b>109</b>
Delitos contra la Familia	Atentados contra la Patria Potestad	Sustracción de Menor	0	0	0	1	1
		Omisión de prestación de Alimentos	1	6	2	0	9
		Inducción a la fuga de menor	2	3	1	0	6
		<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
Delitos Contra la fe pública	Falsificación de documentos en general	falsificación de documentos	0	1	6	5	12
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>12</b>

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

En el CUADRO N° 25, se puede apreciar de forma genérica, específica y por modalidad, los delitos más recurrentes en el distrito de El Agustino según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la PNP, esta información es producto de la integración de Información proporcionada por las comisarías del distrito, donde se puede visualizar que el Delito contra el patrimonio en el 2021 contó con (1,098) denuncias, logrando reducirse en el 2020 a (699) y volviendo a subir en el 2021 a (1,216), y finalmente en el primer semestre 2022 (555) denuncias registradas. Asimismo, se aprecia delitos contra la vida el cuerpo y la salud, delitos contra la administración pública, delitos contra la familia y delitos contra la fe pública.



### 1.2.1.5 Población Penitenciaria

A continuación, procederemos a mencionar el número de internos con domicilio en El Agustino según Delito Genérico correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y ENE-ABR 2022, donde se puede apreciar que el delito por el más se registra es el delito contra el patrimonio es el mas recurrente seguido de delito contra la libertad y el delito contra la seguridad pública.

Cabe precisar que en el 2019 (132) personas ingresaron a los penales ubicados en diferentes lugares del país, mientras que en el 2020 (69), incrementándose en el 2021 (151) internos, también se aprecia que de enero a abril 2022 ingresaron (83) internos, quienes representan un avance del 53.96% a la cantidad registrada del 2021.

#### CUADRO N° 26

INTERNS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO SEGÚN DELITO GENERICO 2019-ABR2022					
EEPP	AÑO DE INGRESO				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>69</b>	<b>151</b>	<b>83</b>	<b>435</b>
C.PATRIMONIO	75	34	85	41	235
C.LIBERTAD	18	16	21	17	72
C.SEGURIDAD_PUBLICA	17	15	22	12	66
C.V.C.S	16	3	17	11	47
C.ADMINISTRACION_PUBLICA	2	1	2		5
C.Tranquilidad_Publica	2		2		4
C.ORDEN_FINANCIERO_Y_MONETARIO				2	2
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	2				2
C.DIGNIDAD_HUMANA			1		1
DELITOS_ADUANEROSLEY_28008			1		1
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>69</b>	<b>151</b>	<b>83</b>	<b>435</b>

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE

#### CUADRO N° 27

INTERNS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO SEGÚN AÑO DE RECLUSION 2019-ABR2022					
EEPP	AÑO DE INGRESO				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>69</b>	<b>151</b>	<b>83</b>	<b>435</b>
E.P. de Lurigancho	32	20	67	24	143
E.P. de Huaral	31	7	19	24	81
E.P. de Cañete	10	15	23	20	68
E.P. Miguel Castro Castro	23	8	7		38
E.P. de Mujeres Chorrillos	4	3	7	2	16
E.P. Modelo Ancón II - S.M.V.C	4	4	5		13
E.P. de Chincha	6	1	3	2	12
E.P. de Ica	4	1	3	2	10
E.P. de Ancón	2		5	2	9
E.P. de Huancayo	2	1	2	2	7
E.P. de Callao	2	1	1	1	5
E.P. Anexo de Mujeres Chorrillos	2	1		2	5
E.P. de Chimbote	2	1	1		4
E.P. de Jauja	1	2			3
E.P. de Huánuco	1	1	1		3
E.P. Virgen de Fátima		1	1		2
E.P. de Ayacucho			1	1	2
E.P. de Huaraz	2				2
E.P. de Chiclayo	1	1			2
E.P. de Juliaca	1				1
E.P. de Trujillo				1	1
E.P. de Piura			1		1
E.P. de Camana			1		1
E.P. de Yurimaguas		1			1
E.P. de Cusco			1		1
E.P. de Huancavelica			1		1
E.P. de Lampa	1				1
E.P. de Arequipa			1		1
E.P. de Huacho	1				1
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>69</b>	<b>151</b>	<b>83</b>	<b>435</b>

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE



## CUADRO N° 30

EEPP	INTERNOS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO POR NUMERO DE INGRESOS, SEGÚN EEPP 2019-ABR2022								Total general	
	Nº INGRESOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8		
Total general	286	87	26	18	10	3	4	1	435 +	
E.P. de Lurigancho	112	26	3	1	1				143	
E.P. de Huaral	52	25	2		2				81	
E.P. de Cañete	29	12	11	9	4	1	1	1	68	
E.P. Miguel Castro Castro	13	5	9	7	2	1	1		38	
E.P. de Mujeres Chorillos	12	3					1		16	
E.P. Modelo Ancón II - S.M.V.C	13								13	
E.P. de Chincha	11	1							12	
E.P. de Ica	9			1					10	
E.P. de Ancón	5	2				1	1		9	
E.P. de Huancayo	4	3							7	
E.P. de Callao	4	1							5	
E.P. Anexo de Mujeres Chorillos	2	1	1		1				5	
E.P. de Chimbote	2	2							4	
E.P. de Jauja	2	1							3	
E.P. de Huánuco	3								3	
E.P. Vigen de Fátima	2								2	
E.P. de Ayacucho	2								2	
E.P. de Huaraz	2								2	
E.P. de Chiclayo	1	1							2	
E.P. de Juliaca	1								1	
E.P. de Trujillo	1								1	
E.P. de Piura		1							1	
E.P. de Camana	1								1	
E.P. de Yurimaguas	1								1	
E.P. de Cusco	1								1	
E.P. de Huancavelica		1							1	
E.P. de Lampa		1							1	
E.P. de Arequipa	1								1	
E.P. de Huacho		1							1	
Total general	286	87	26	18	10	3	4	1	435	

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE

### 1.2.2 Priorización de delitos.

#### 1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva

#### 1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)

Este último apartado es el resultado de la recopilación de información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), las mismas que fueron integradas a fin de conocer el resultado total de delitos y solo se menciona a aquellos fenómenos que suceden en el distrito, se menciona los fenómenos a continuación:

#### 1.2.2.3 Muertes Violentas

##### a) Homicidios

ESTADÍSTICA INTEGRADA DE HOMICIDIO				
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Homicidio	1	3	9	1



**b) Muertes producidas por accidentes de transito**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021
	Muerte por accidente de transito	0	0	0
				1

**1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad**

**a) Feminicidios**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
a)	Feminicidios	1	0	0	1

**b) Violencia Familiar**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
b)	Violencia Familiar	1210	1058	1218	322

**c) Violencia Sexual**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
c)	Violencia Sexual	46	47	56	27

**d) Trata de Personas**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
d)	Trata de Personas	0	0	1	0

**e) otros fenómenos que afectan al distrito**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
e)	Violencia psicologica	390	637	805	114
f)	Violencia Fisica	318	395	450	126
g)	Violencia Economica o Patrimonial	15	15	40	17



### 1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio

#### a. Robo de dinero, cartera y celular

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de dinero, cartera y celular	263	245	298	116

#### b. Robo de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de vehículos y autopartes	35	5	11	3

#### c. Robo de Viviendas

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de viviendas	2	1	1	0

#### d. Hurto simple, Hurto Agravado

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Hurto Simple, Hurto Agravado	259	152	192	112

#### e. Hurto de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Hurto de vehículos y autopartes	76	29	25	16

### 1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales

#### a. Extorsiones

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Extorsion	3	4	11	14



**b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.	1	3	2	1

**c. Robo a entidades bancarias.**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo a entidades bancarias.	0	0	0	0

**f. Secuestros.**

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Secuestros	1	4	1	0

**g. Bandas Desarticuladas**

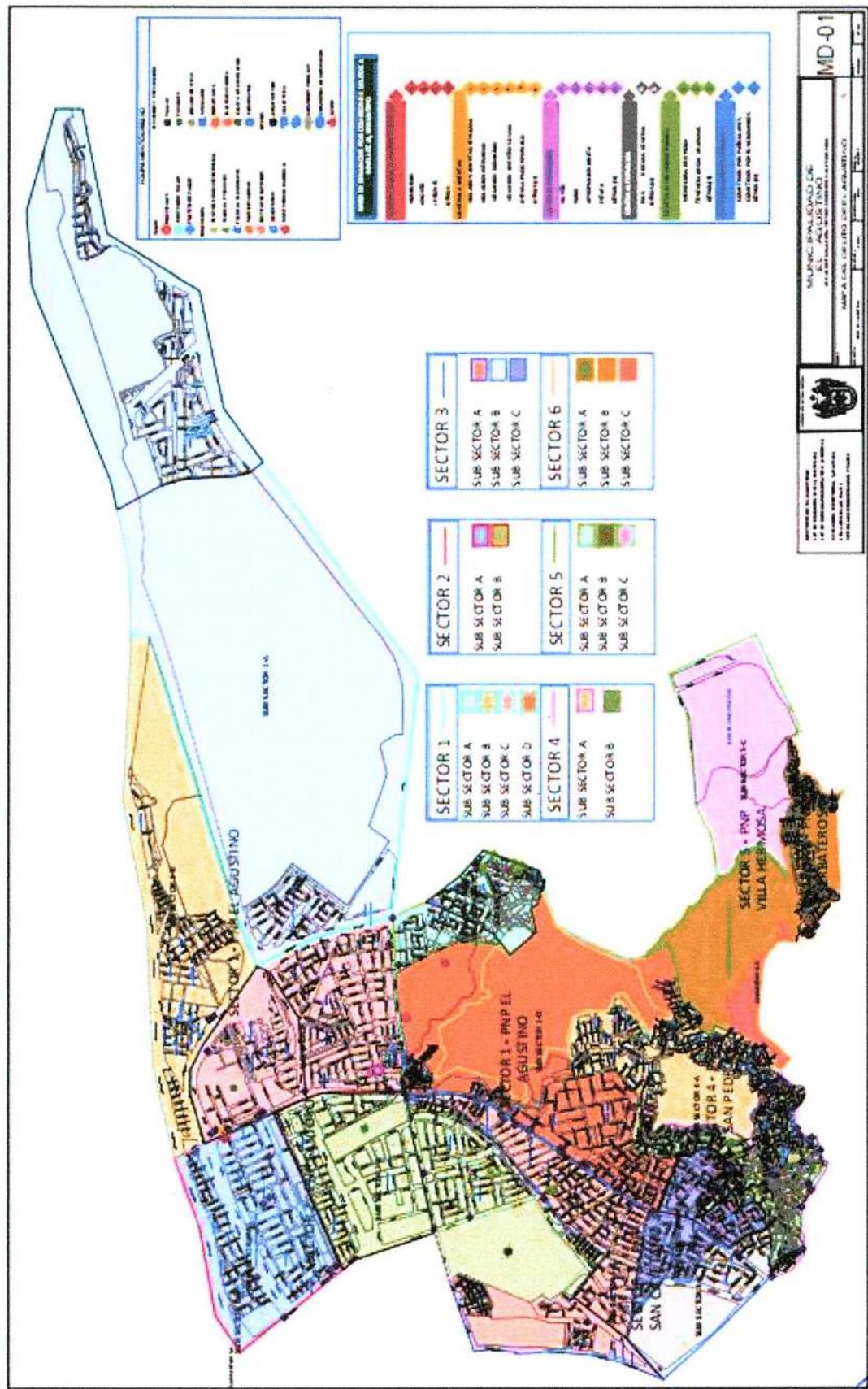
FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
DESCRIPCION	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Bandas desarticuladas.	25	17	13	8

**h. Robo agravado en banda**

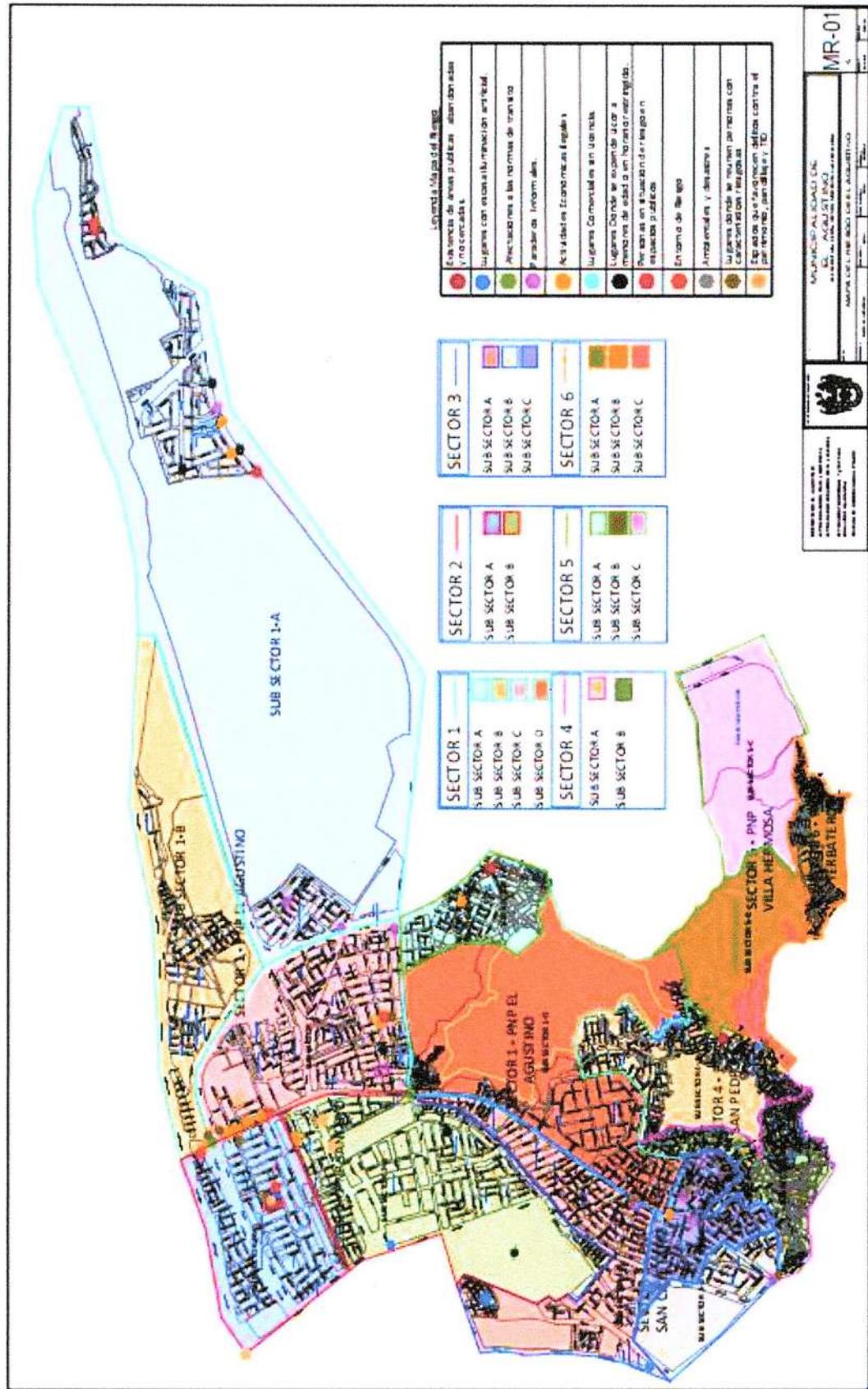
FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo Agravado en Banda	23	3	9	9



### 1.2.3 Mapa del delito.



**1.2.4. Mapa del Riesgo:**



## 2. Programación de actividades operativas.

(Matriz de objetivos estratégicos/ Objetivos específicos / acciones estratégicas).

OE	Funciones CODISEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	CODISEC	
Consulta Pública	Nº Consultas	Acta	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	CODISEC	
Evaluación de Integrantes	Nº de evaluación	Informe	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	CODISEC	
Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC	
Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC	
Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	-	-	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2	CODISEC	
Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	CODISEC	
Informes de implementación de actividades del PADSC	Trimestrales	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	CODISEC	
Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	Nº de mapa	Mapa	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	CODISEC
Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	Nº de mapa	Mapa	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	CODISEC
Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
Transversal	Ejecución	Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	CODISEC



Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Responsable de Ejecución	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR		REGISTROS DE LOCALES DE VENTA DE LICOR CON LICENCIA VIGENTE	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	GOBIERNOS LOCALES GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
A1	A1	Establecer la cantidad de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de Funcionamiento.		REGISTROS DE LOCALES AUTORIZADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
OE 01.03.01	A2	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	-	12%	-	13%	-	-	12%	-	13%	-	13%	50%	GOBIERNOS LOCALES SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	
OE 01.03.02	A3	Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	-	15	-	15	-	15	-	15	-	15	-	15	60	GOBIERNOS LOCALES FISCALIZACION PNP



OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO											
Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual					Meta Anual	Responsable de Ejecución
					JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL	Nº CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS	-	1	-	-	1	-	GOBIERNO S LOCALES, PNP, MINSA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES
	A4	Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	Nº CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS	-	1	-	-	1	-	GOBIERNO S LOCALES, PNP, MINSA SUB GERENCIA DE TRANSPORTES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	-	12	-	12	-	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES
	A5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	-	12	-	12	-	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES
	A6	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	-	-	-	-	-	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES
	A7	Establecer la cantidad de empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO	REGISTRO DE EMPRESAS DE MANTENIMIENTO	-	-	1	-	-	-	GOBIERNO S LOCALES OBRAS PUBLICAS



OE 02.05.0 8	A8	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	-	18%	-	17%	-	18%	-	17 %	70%
A9	A9	Establecer la cantidad de empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS FISCALIZADAS DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO DE CARGA Y DE TRÁNSITO	REGISTROS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR	-	1	-	-	-	-	-	1	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES ATU
OE 02.05.0 9	A10	Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	-	18%	-	17%	-	18%	-	17 %	70%
A11	A11	Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia e infracciones de tránsito.	REGISTRO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	-	1	-	1	-	1	-	1	GOBIERNO S LOCALES
OE 02.05.1 0	A12	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	-	18%	-	17%	-	18%	-	17 %	70%



COMPONENTE		OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR											
OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual								Meta Anual	Responsable de Ejecución
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		
OE 03.01.02	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	-	65	-	65	-	65	-	65	GOBIERNO LOCAL CEM ONG SEA
OE 03.01.05	OE A13	Implementar programas de desarrollo parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	-	1	-	1	-	1	-	1	GOBIERNO LOCAL -MINISTERIO PÚBLICO CEM ONG SEA
OE 03.01.08	OE A14	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	IMPLEMENTADAS MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	IMPLEMENTADAS MEDIDAS	-	1	-	1	-	1	-	1	GOBIERNO LOCAL CEM ONG SEA
<b>PREVENCIÓN DEL DELITO</b>													
<b>03.02.00</b>													
OE 03.02.01	OE A16	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer, a nivel distrital	N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONALES	-	3	-	4	-	4	-	4	CEM - GOBIERNOS LOCALES ONG SEA



A17	A17	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	Nº DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS	- - 1 - - 1 - - 1	1 - - 1 - - 1	4
A18	A18	Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.	Nº CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	- - - - - -	- - - - - -	1 1 1
A19	A19	Realizar la implementación de KITS de Acciones de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres.	Nº INFORME DE ACCIONES DE PREVENCIÓN	ACCIONES DE PREVENCIÓN	- - 1 - - 1 - - 1	- - 1 - - 1	4
<b>OE 03.04.00 MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES</b>							
OE 03.04.05	A20	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad	Nº DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	- - 1 - - -	- - - - -	1
<b>OE 03.06.00 MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN</b>							
OE 03.06.01	A21	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	Nº DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO	ACCIONES IMPLEMENTADAS	- - - - 1 - - 1	- - 1 - - 1	3
<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>							



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO																			
Componente	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual						Responsable de Ejecución								
					E2	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual		
	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD		N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS	MAPAS INTEGRADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	PNP - GOBIERNO LOCAL	
OE 04.01.03	A22	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)		N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS															
OE 04.01.04	A23	Implementar Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana		N° DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	PNP - GOBIERNO LOCAL	
A24	A24	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana		N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	PNP - GOBIERNO S LOCALES	
A25	A25	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana		N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	PNP - GOBIERNO S LOCALES	
PREVENCIÓN DEL DELITO										RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS						GOBIERNO LOCAL			
OE 04.02.01	A26	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o		N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	GOBIERNO LOCAL	



		nula iluminación según mapas de riesgo						
OE 04.02. 02	A27	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	-	1 -	1 -	PNP – GOBIERNO LOCAL OBRAS PÚBLICAS
OE 04.02. 03	A28	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES	-	1 -	1 -	GOBIERNO LOCAL BARRIO SEGURO
<b>OE 04.04 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL</b>								
OE 04.04. 01	A29	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	-	20.0 %	20.0 %	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL ESCUELA METROPOLITANA
OE 04.04. 03	A30	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Microrregión/Región)	N° INFORMES REMITIENDO ANEXO I DE D.S. 012-2019 IN DE SERENOS	INFORMES REMITIDOS	-	1 -	1 -	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL SISCOP
OE 04.04. 06	A31	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS POR EL MININTER	INSTRUMENTO TÉCNICO	-	1 -	1 -	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL



			N° INFORME DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	GOBIERNO LOCAL SALUD	
<b>OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO</b>																							
OE 04.05.05	A32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	-	3	-	-	3	-	3	-	-	3	-	3	-	3	-	3	PNP – GOBIERNO LOCAL JUNTAS VECINALES FISCALIZACION
A34	A33	Fortalecer a las Juntas mediante la técnica, talleres y capacitacion participativos promovidos por la PNP	Implementar mecanismos de rendicion de cuentas publicos trimestrales sobre acciones y resultados de politica local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	-	-	1	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	1	GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.06	A35	Fortalecer Vecinales asistencia y capacitacion participativos promovidos por la PNP	Brindar informacion sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS	-	-	70%	-	70%	-	70%	-	-	70%	-	70%	-	70%	-	70%	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.07	A36	Implementar preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD	SECRETARIA TECNICA - V.B. COSEC	SECRETARIA TECNICA - V.B. COSEC	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	PNP – GOBIERNO LOCAL



	Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	CIUDADANA IMPLEMENTADOS	P <small>REVENTIVOS</small> DE S <small>EGURIDAD</small> C <small>IUDADANA</small>	G <small>OBIERNOS</small> L <small>OCALES</small> - P <small>NP</small> - C <small>GBVP</small> - M <small>INSA</small>
A38	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	Nº ACCIONES DE DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	ACCIONES DE DIFUSIÓN	1 - - 1 -
A39	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	Nº ACCIONES DE DIFUSIÓN DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	ACCIONES DE DIFUSIÓN	1 - - 1 -
A40	Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	Nº INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES	1 - - 1 -
OE 04.06.00	<b>INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.</b>			
OE 04.06. 01	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	Nº DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	10 - - 10 -
OE 04.07.00	<b>PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS</b>			
OE 04.07. 03	Realizar charlas para el fortalecimiento Comunidades y prevenir el	Nº DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCION DEL	BENEFICIARIOS SENSIbILIZADOS EN LA PREVENCION	30 - - 30 -
				30 - - 30 - - 30 -
				120 40 40 10 10 10 30 120
				G <small>OBIERNO</small> L <small>OCALES</small>



FISCALIZACION ADMINISTRATIVA									
				CONSUMO DE DROGAS		DE CONSUMO DE DROGAS			
<b>OE 04.10.00 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>									
OE 04.10. 02	A43	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	- -	17.5 %	- -	17.5 %	- -
A44	A44	Realizar operativos de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	3	3	3	3	3
A45	A45	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	- -	3 -	3 -	3 -	3
<b>OE 04.11.00 IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY</b>									
OE 04.11. 02	A46	Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantias correspondientes, a nivel distrital.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	- -	25%	- -	25%	- -



OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS																	
Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Programación Mensual								Responsable de Ejecución					
				Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual
FISCALIZACIÓN	OE 05.04.00	PROMOVER LA DESARTICULACIÓN DE BANDAS CRIMINALES		N° DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES													
ADMINISTRATIVA	A47	Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos Locales			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	



OE	Acción estratégica (Delitos Contra el Patrimonio)	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACION MENSUAL												Meta Anual	Responsables de ejecución	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic			
	Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comunidades básicas.	Formulación del Plan	Plan	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Gobierno Local - PNP	
	Instalación de barreras y elementos de seguridad a fin de dar mayor viabilidad en los puntos considerados de mayor congestión vehicular	Ejecución	Instalación	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	4	Gobierno Local
	Nº de Instalaciones																	Gobierno Local - PNP
	Establecer presencia policial de personal del área de transporte de la municipalidad en horas punta y dar mayor viabilidad al tránsito.	Informe	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - Municipalidad de Lima	
	Coordinar con la Municipalidad de Lima a fin de calibrar los semáforos y en horas punta establecer la llamada ola verde.	Informe	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - Municipalidad de Lima	
	Operativos constantes en paraderos e intervenciones de mototaxis informales y sospechosas; así como de motos lineales con pasajero.	Operativos	Operativos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	Gobierno Local - PNP	
	Organizar juntas vecinales		Acta de Instalación	-	3	-	-	3	-	3	-	3	-	-	-	3	12	Gobierno Local - PNP
	Reuniones Vecinales		Informe	-	6	-	-	6	-	6	-	6	-	-	-	6	18	Gobierno Local - PNP
	Charlas en los centros educativos (Medidas preventivas para evitar robos y hurtos.)	Nº de Charlas	Informe	-	2	-	-	2	-	2	-	2	-	-	-	2	8	Gobierno Local - PNP

**ADICIONALES**



		Nº de cuadernos implementados	Informe	Unidad de Medida y f uente	Indicador																Gobierno Local
	Implementar cuadernos de control vecinal en puntos de seguridad establecidos		-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	5	20	Gobierno Local
<b>OE</b>	<b>Acción estratégica (Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar)</b>																				Gobierno Local - PNP
	Integrar las estadísticas de denuncias por horario, por zonas, género, psicológicas o físicas de las diferentes Comisarías, Comisaría de Familia, Fiscalía de Familia, incidencias de cámaras y otros actores del CODISEC a fin de tener una data centralizada.																				Gobierno Local - PNP
	Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos donde se susciten la mayor incidencia de delitos de acuerdo a la data centralizada																				Gobierno Local - Ministerio de la Mujer CEM Ministerio Público
	Incentivar la cultura de la denuncia en la población víctima de violencia haciendo uso de medios digitales en redes sociales	Nº de publicaciones	Publicación		-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	4	Gobierno Local	
	Sensibilización con marchas con miembros del CODISEC en los lugares de mayor incidencia	Nº de difusiones	Difusión		1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	4	Gobierno Local	

**ADICIONALES**



OE	Acción estratégica (Prostitución)	Indicador	Unidad de Medida y Frecuencia	Gobierno Local					
				Ministerio Público	CEM	Gobernación	Ministerio PNP	Ministerio	Policía
	De acuerdo a la data centralizada y obtenido las medidas cautelares y de protección de la Fiscalía y Juzgado de Familia hacer el seguimiento a través del patrullaje municipal, policial e integrado, controlando dichos patrullajes en los hogares donde residen estas víctimas, monitoreando las medidas judiciales de protección a las víctimas y así prevenir los feminicidios.	Nº de Informes	Informes	-	-	1	-	1	4
		Nº de Reuniones	Reuniones	-	-	1	-	1	4
		Nº de Operativos	Operativos	-	-	1	-	1	4
				Gobernación	Ministerio PNP	Ministerio	Policía	Gobernación	Ministerio PNP

ADICIONALES

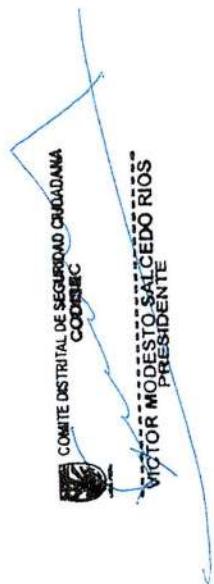


	Nº de publicaciones	Publicación	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local
Darle sostentimiento diario sobre todo con mayor incremento de personal policial y serenazgo los fines de semana												
Cambiar el estado situacional del lugar con arreglo de las pistas, veredas, mayor iluminación, cámaras de video vigilancia; eliminando factores de riesgo en la zona donde se ejerce el meretricio	Nº de difusiones	Diffusión	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local
Aprobar ordenanzas municipales, a fin de tomar acciones administrativas municipales de sanción (multas) contra el trabajo sexual informal	Nº de ordenanzas aprobadas	Ordenanza s	-	1	-	-	-	-	-	-	1	Gobierno Local
Acción Estratégica de Consumo de Alcohol y droga en la vía pública	Nº de informes	Informes	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local PNP
Con estadística integrada centralizar los lugares de mayor incidencia del consumo de alcohol y drogas.	Nº de informes	Informes	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local PNP
Coordinar con las comisarías a efecto de establecer los patrullajes policiales, municipales e integrados y coordinar un cuaderno de control ciudadano en los lugares de mayor incidencia.	Nº de informes	Informes	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local PNP
Con las Unidades especializadas como son las secciones de antidrogas, proporcionar la información para las acciones de competencia de dicha unidad especializada y fiscalización administrativa y serenazgo clausurar los bares tiendas y cantinas que expenden licores en dichos sectores.	Nº de informes	Informes	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local PNP



												Gobierno Local PNP	
		Nº de Marchas	Marchas	-	1	-	1	-	1	-	1	4	
Programar marchas de sensibilización con los miembros del CODISEC y vecinos en estas zonas de mayor incidencia, realizándose charlas y arte escénico por parte de grupo escénico de la DINANDRO y Participación Ciudadana													
Cambiar el estado situacional de estos lugares con mayor iluminación, instalación de alarmas vecinales, cámaras de video vigilancia.		Nº de informes	Informes	-	1	-	1	-	1	-	1	4	Gobierno Local
<b>OE</b>	<b>Acción estratégica (Cuidado del medio Ambiente)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida y f uente</b>										
	Aprobar ordenanzas municipales, a fin de tomar acciones administrativas municipales de sanción (multas) contra el arrojo de basura en la vía pública y la rivera del río	Nº de ordenanzas aprobadas	Ordenanza s	-	1	-	1	-	-	-	-	1	Gobierno Local
<b>ADICIONALES</b>													

### 3. Anexos.




 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO  
 JOSE ANTONIO VILACORTA CHAMAN  
 TERR. NTE DE SEGURO KHOAO CHUQUA